



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

ANUNCIO:

CELEBRACIÓN PLENO ORDINARIO

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Cartagena. Se hace saber que la Alcaldía – Presidencia ha resuelto fijar la celebración del Pleno ordinario del mes en el día y hora que se indican:

PLENO

Día : 27 DE MARZO

Hora 9:30 h

Lugar: Palacio Consistorial

Cartagena, 11 de marzo de 2020

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO acctal.



Alicia García Gómez